



República de Panamá  
Ministerio Público

Dirección de Recursos Humanos

## Listado de ex funcionarios que tienen derecho a bonificación por antigüedad

Se han emitido resoluciones reconociéndole el pago de bonificación por antigüedad, a ex funcionarios de esta Institución, que tienen dicho derecho, por lo que se hacen gestiones para contar con los recursos necesarios y proceder con los pagos correspondientes.

Dicho derecho se encuentra establecido en la Resolución N°12 de 26 de marzo de 2014, y el procedimiento para hacerlo efectivo lo dicta la Resolución N°28 de 29 de mayo de 2014.

Se listan las personas a quienes se le han reconocido el pago de la bonificación por antigüedad, a través de las Resoluciones emitidas para tal fin:

Abel Suira	Lizzett Chevalier	Viodelda Vergara	César Román Tello
Cecilia Cedeño	Jose Félix Gonzalez	Dayda Almanza	Virgilio Morales
Ángela Cruz	Damaris Plicett	Yamileth Yuil	Marcela Rodríguez
Nicolás Fuentes	Jesús Riverol	Greta Marchosky	Hernán Del Cid K.
Maritza Herrera Montes	Álvaro Miranda	Vielka Vargas	Argentina Barrera
Arsenia Janeth Torrero	Deyanira Quiroz	Mitzi Campos	Carmen Atencio R.
Máximo Marquinez	Inés Vergara	Greta Marchosky	Jorge Vega Mendoza
Ida Martínez	Mildred González	María Urieta	Edna Morales de Fong
Lorena Lozano	Rafael Guerrero	Anny Birmingham De Román	Javier Urriola Bellido
María Saldaña	Adrián Hernández	Velkis De Osorio	
Ángela Cruz	Jorge García	Victoria Moreno	
Franklin Amaya	María Sierra Duque	Erika Batista	
Yamileth Rodríguez	Gloria Xiomara Bello	Tulia Pardo	
Dalys Rodríguez	Martha Gómez	Marelissa Abrego	
Raquel Crespo	Giann Carlo Mascarín	Justo Ortega	
Belisario Espino	Carlos Herrera	Edna Jaramillo	
Harmodio Leon R.	Oristela De Cedeño	Heráclides Sucre	
Ada Almillategui	Juan M. Vásquez	Giselle Galimore	
Ramsés Barrera (q.e.p.d.)	Bredio Nieto	Saima Pitti	
Roberto Moreno	Eric Yee	Fredy Santamaría	

*Es oportuno aclarar, que para hacer efectivo el pago de lo que se adeuda, es necesario que la Institución cuente con la disponibilidad presupuestaria para hacerle frente al pago.*

  
Silvia García de Esquivel  
Directora de Recursos Humanos

